



MANUAL DE GESTIÓN

Credenciales-Historia Clínica Interoperable

Elaborado por: Dalia Natali Suarez Albarracín

Cargo: Contratista- Oficina OTIC

Revisado por: Angie Vanesa Martin Ospina

Cargo: Contratista- Oficina OTIC

Aprobado por:

Hector Alirio Rojas Borbon

Cargo: Gerente de Proyecto - IHCE

Didier Aníbal Beltrán

Cargo: Jefe OTIC- MSPS

Versión: 02

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
Bogotá-Enero 2026



Tabla de Contenido

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE.....	3
3. AMBITO DE APLICACIÓN	3
4. NORMATIVIDAD Y OTROS DOCUMENTOS EXTERNOS	3
5. DEFINICIONES.....	4
6. FUNCIONALIDADES DEL SISTEMA	5
6.1 Verificación de requisitos	5
6.2 Registro de Usuarios	6
6.2.1 Delegado Administrativo	6
6.2.2 Funcionarios MSPS.....	9
6.3 Ingreso al Sistema	10
6.4 Gestión de Llaves de acceso.....	12



1. OBJETIVO

Orientar a los usuarios delegados administrativos de los prestadores de servicios de salud, en el proceso de solicitud de token que les permita realizar la interoperabilidad con los servicios de Historia Clínica Electrónica - IHCE para que realice la solicitud de las Llaves de acceso para interactuar con los diferentes servicios que ofrece historia clínica interoperable.

2. ALCANCE

Este documento describe el proceso que debe seguir un usuario delegado administrador del Prestador de Servicios de Salud para realizar la solicitud de las Llaves de acceso al Ministerio de Salud y Protección Social que le permita realizar interoperabilidad con Historia Clínica Electrónica – IHCE.

3. AMBITO DE APLICACIÓN

La solicitud de Llaves de acceso lo realizarán los usuarios delegados de los Prestadores de Servicios de Salud registrados previamente en el sistema de información de administración de usuarios Hércules, quienes serán los únicos autorizados para solicitar las llaves que se requieren para hacer uso de los servicios que ofrece la Historia Clínica Electrónica.

4. NORMATIVIDAD Y OTROS DOCUMENTOS EXTERNOS

Resolución 1888 de 2025 “Por medio de la cual se adopta el Resumen Digital de Atención en Salud - RDA en el marco de la Interoperabilidad de la Historia Clínica Electrónica IHCE, se establece el mecanismo para su implementación a nivel nacional y se dictan otras disposiciones”

Resolución 866 de 2021 “Por el cual se reglamenta el conjunto de elementos de datos clínicos relevantes para la interoperabilidad de la historia clínica en el país y se dictan otras disposiciones”

Ley 2015 de 2020 “Por la cual se regula la interoperabilidad de la Historia Clínica Electrónica en Colombia”.



Estándar HL7 FHIR (Fast Healthcare Interoperability Resources).

Guías de soporte técnico del Ministerio de Salud y Protección Social.

5. DEFINICIONES

- **DELEGADO ADMINISTRATIVO:** Tipo de usuario en Hércules, que se encuentra asociado a un Prestador de Servicios de Salud y tiene la responsabilidad en IHCE – Administración de Llaves de acceso de autogestionar el token para interactuar con IHCE.
- **HERCULES:** Sistema de información del Ministerio de Salud y Protección Social para la administración de usuarios de los aplicativos de salud digital del Ministerio
- **IHCE:** Interoperabilidad de Historia clínica Electrónica.
- **IHCE- ADMINISTRACIÓN DE LLAVES DE ACCESO:** Sistema de información del Ministerio de Salud y Protección Social para la Autogestión de Llaves de acceso para la Interoperabilidad de la historia clínica.
- **MICROSOFT ENTRA ID:** Solución de administración de identidades y acceso de Microsoft que ayuda a las organizaciones a proteger y administrar identidades en entornos locales y en la nube.
- **MSPS:** Ministerio de Salud y Protección Social
- **PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD:** Los prestadores de servicios de salud son todas aquellas personas naturales o jurídicas, instituciones, establecimientos o grupos que ofrecen atenciones y servicios médicos a la población. Esto incluye entidades como hospitales, clínicas, centros médicos, consultorios y laboratorios, así como profesionales independientes y servicios de transporte especializado para pacientes, todos debidamente autorizados y habilitados para operar.



- **ROL IHCE MSPS:** Rol asignado a funcionarios de Ministerio de Salud y Protección Social para realizar la asignación de token a los Prestadores de Servicios de Salud que realizan la solicitud de estos.
- **SECURITYADMIN- IHCE IPS:** Rol asignado al delegado Administrativo del Prestador de Servicios de Salud para ser usado en IHCE – Administración de Llaves de acceso.

6. FUNCIONALIDADES DEL SISTEMA

La siguiente descripción permite mostrar el paso a paso de la solicitud de llaves de acceso por parte de los prestadores de servicios de salud ante el Ministerio de Salud y Protección Social para realizar la interoperabilidad con IHCE.

6.1 Verificación de requisitos

Para poder realizar la solicitud de llaves para la interoperabilidad de la historia clínica electrónica - IHCE, es necesario cumplir con los siguientes prerrequisitos:

1. Cada Prestador de Servicios de Salud debe estar previamente registrado en www.miseguridadsocial.gov.co como organización.
2. Cada Prestador de Servicios de Salud deberá designar a un funcionario de su entidad en www.miseguridadsocial.gov.co quien actuará como delegado administrativo. Este último será el encargado de realizar la autogestión de llaves de acceso ante el Ministerio.
3. El delegado administrativo deberá estar previamente registrado en www.miseguridadsocial.gov.co como persona natural.
4. El delegado administrativo deberá registrarse en el Módulo de Registros de Usuarios de IHCE del sistema de información de Hércules con el tipo de usuario "Delegado Administrativo".

6.2 Registro de Usuarios

Para realizar el registro de un usuario a través del módulo “Registro de Usuarios” del sistema de información de Hércules se debe ingresar al siguiente enlace:

https://hercules.sispro.gov.co/SecurityWeb2/ALCANCE_USER_ESQ2/RegistrarUsuario.aspx

Una vez cargada la página, se visualiza una ventana con la relación de varios aplicativos. Se debe dar clic sobre el icono del sistema IHCE.

Imagen 01: Ventana de selección IHCE



Fuente: Ministerio de salud

Seleccionado el sistema IHCE, se habilitarán los tipos de usuario que pueden hacer uso de este sistema.

6.2.1 Delegado Administrativo

El tipo de usuario autorizado para realizar la solicitud de llaves de acceso para la interoperabilidad con la historia clínica electrónica es el “delegado Administrativo”.

Imagen 02: Selección delegado Administrativo

Fuente: Ministerio de salud

Para completar el registro de un usuario Delegado Administrativo se deben diligenciar los siguientes campos.

Imagen 03: Diligenciamiento de campos

Fuente: Ministerio de salud

- a) **Tipo de Entidad:** el usuario debe seleccionar el tipo de entidad del cual será administrador. Para este caso:
 - ✓ Entidades Prestadoras de Servicios de Salud – PSS.
- b) **Nit de la entidad:** el usuario debe ingresar el NIT de la entidad de la cual es delegado. La información debe ir sin espacios, sin comas, sin guiones, sin puntos y sin digito de verificación.
- c) **Tipo identificación delegado:** el usuario debe ingresar su tipo de identificación.

- d) **Número identificación delegado:** el usuario debe ingresar su número de identificación, sin espacios, sin comas, sin guiones, sin puntos y sin dígito de verificación.
- e) **Código de la imagen:** el usuario debe ingresar el código de la imagen que le arroje el sistema.
- f) **Chequeo acuerdo de confidencialidad:** el usuario debe chequear el acuerdo de confidencialidad con el que se compromete a proteger y mantener la confidencialidad de la información a la que tenga acceso en el sistema.

Una vez diligenciados todos los campos, se debe dar clic en “Registrar”. A continuación, el sistema muestra un resumen del registro de usuario que se acaba de realizar.

Imagen 04: Resumen del registro de usuario



REGISTRAR USUARIO -IHCE- (Administrador EPS - IPS - Entidad territorial - Proveedor - Laboratorio - AFP - ARL)

REGISTRO SATISFACTORIO

LOGIN DE USUARIO: ADMINHCEIPS892120115
Tipo de Registro: -IHCE- Administrador EPS - IPS - Entidad territorial - Proveedor - Laboratorio - AFP - ARL

Datos del usuario Administrador creados satisfactoriamente

Tipo Documento Identificación: CC
Número documento de Identificación: 64578953

No existen destinatarios

A su correo electrónico se ha enviado un enlace a través del cual podrá finalizar su registro.

Atención al usuario: Teléfono en Bogotá D.C. +601 330 5043, en el resto del país 018000 960020
Horario de lunes a viernes 7am a 6pm, sábados de 8am a 1pm jornada continua - Centro de Contacto al Ciudadano

Al ingresar a este aplicativo usted está aceptando todas las condiciones legales que rigen y la información contenida en el

2022.09.08.01 131

Fuente: Ministerio de salud

Se recomienda anotar y conservar el usuario asignado por el sistema, dado que será requerido para acceder a la plataforma en futuras ocasiones.

Para finalizar, el usuario deberá seguir las instrucciones que el sistema envió a su correo electrónico registrado en www.miseguridadsocial.gov.co para que quede habilitado para su uso.

6.2.2 Funcionarios MSPS

El tipo de usuario que realizará la asignación de llaves de acceso para la interoperabilidad con historia clínica electrónica deberá registrarse como “Otro Usuario”.

Imagen 05: Tipo de usuario para asignación de llaves de acceso

The screenshot shows the 'Registro de Usuarios' (User Registration) interface. At the top left is the 'Salud' logo. The main heading is 'REGISTRAR USUARIO -IHCE-'. Below this, it says 'Seleccione el tipo de usuario'. There are three options with icons and question marks: 'Delegado Administrativo', 'Profesional de la salud', and 'Otro Usuario'. At the bottom, there is contact information for user assistance and a footer with the date '2025.09.24.01' and the number '174'.

Fuente: Ministerio de salud

Para completar el registro de este tipo de usuario se deben diligenciar los siguientes campos.

Imagen 06: Completar el registro

The screenshot shows the registration form for 'Otro tipo de usuario'. The heading is 'REGISTRAR USUARIO -IHCE- (Otro tipo de usuario)'. It includes a 'Tipo identificación:' dropdown menu, a 'Número de identificación:' text field, and a CAPTCHA image with the code 'P7VHC'. Below the CAPTCHA is a checkbox for terms and conditions and a 'Registrar' button. At the bottom, there is contact information and a footer with the date '2025.09.24.01' and the number '174'.

Fuente: Ministerio de salud

- a) **Tipo identificación delegado:** el usuario debe ingresar su tipo de identificación.



- b) **Número identificación delegado:** el usuario debe ingresar su número de identificación, sin espacios, sin comas, sin guiones, sin puntos y sin dígito de verificación.
- c) **Código de la imagen:** el usuario debe ingresar el código de la imagen que le arroje el sistema.
- d) **Chequeo acuerdo de confidencialidad:** el usuario debe chequear el acuerdo de confidencialidad con el que se compromete a proteger y mantener la confidencialidad de la información a la que tenga acceso en el sistema.

Una vez diligenciados todos los campos, se debe dar clic en “Registrar”. A continuación, el sistema muestra un resumen del registro de usuario que se acaba de realizar.

Imagen 07: Resumen del registro del usuario



Fuente: Ministerio de salud

6.3 Ingreso al Sistema

Para acceder a <https://ihcecol.sispro.gov.co/AdminTokens/account/login>, se requiere suministrar los datos de usuario y contraseña asignada a través del sistema de información de Hércules.



Imagen: 08 Ingreso al sistema

GOV.CO

Salud | IHCE - Interoperabilidad de la Historia Clínica Electrónica

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
ADMINISTRACIÓN DE LLAVES

Usuario
Ingrese su nombre de usuario

Contraseña
Ingrese su contraseña

No soy un robot
RECAPTCHA va a verificar sus términos del servicio. [Saber más](#)

[¿Olvidó su contraseña?](#)

Fuente: Ministerio de salud

A continuación, seleccione la opción “No soy un robot” y luego presione el botón Ingresar.

El sistema valida que el usuario haya sido registrado en el módulo de Registro de Usuarios del sistema de información de Hércules.

Al ingresar, la pantalla inicial mostrará la información del usuario autenticado y su rol, así como la identificación de la entidad asociada. Esta información permanecerá visible durante toda la sesión.

Imagen 09: Información del usuario autenticado

Salud | IHCE - Interoperabilidad de la Historia Clínica Electrónica

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
ADMINISTRACIÓN DE LLAVES

> Inicio > Administración de Llaves > Inscripción Llave

Login: **ADMIHCEIPS892000501**
NIT Entidad: **892000501**

Usuario:
Entidad:
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO ESE

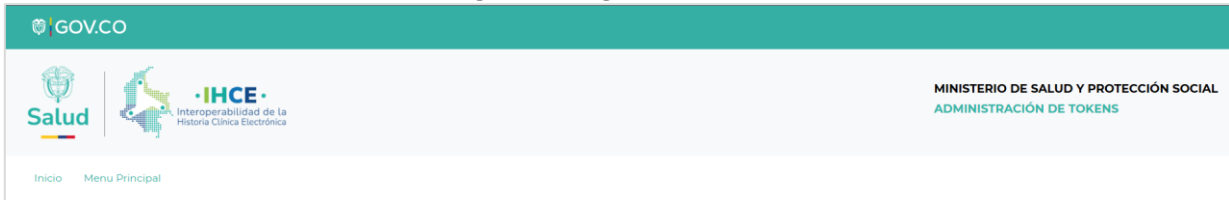
Rol: **securityAdmin_IHCE_IPS**
Código: **500010052901**

[Cerrar sesión](#)

Fuente: Ministerio de salud

Para facilitar la navegación en el sistema, en la parte superior izquierda se muestra una ruta de exploración acorde con el rol de la entidad responsable que haya iniciado sesión.

Imagen 10: Navegación en el sistema



Fuente: Ministerio de salud

6.4 Gestión de Llaves de acceso

La gestión de llaves se realiza en dos tiempos diferentes. El primero, hace referencia a la solicitud que realiza el Delegado Administrativo en IHCE – Administración de Llaves de acceso. El segundo, hace referencia a la asignación de las llaves que el Ministerio de Salud y Protección Social realiza a cada prestador que realiza la solicitud del token.

6.4.1 Gestión del delegado administrativo

6.4.1.1 Solicitud de llaves de acceso

Cuando el usuario Delegado Administrativo ingresa al sistema, este presenta la siguiente pantalla con las opciones “Inscripción Token” y “Resolicitud Token”, las cuales permitirán solicitar las llaves de acceso con las cuales se podrá interactuar con los servicios expuestos a través del mecanismo de Interoperabilidad de Historia Clínica Electrónica.

Imagen 11: Solicitud de llaves de acceso



Fuente: Ministerio de salud

Si es la primera vez que el Delegado Administrativo solicita las llaves de acceso, seleccione la opción “Inscripción Token”; en caso que ya se haya

realizado a solicitud anteriormente y el delegado requiera solicitar unas nuevas, seleccione la opción “Resolicitud Token”. En ambos casos, el sistema se ubica en el paso 1 – Solicitud de llaves de acceso.

Imagen 12: Inscripción llave

> Inicio > Administración de Llaves > Inscripción Llave

Login: **ADMIHCEIPS800219192** Usuario: Rol: **securityAdmin_IHCE_IPS** Cerrar sesión
 NIT Entidad: **800219192** Entidad: **CLINICA SANTILLANA** Código: **170010025201**

1 Solicitud de Llave **2** Visualización de Llaves

FORMULARIO PARA INSCRIPCIÓN DE LLAVES

Nombre del Proveedor Software SIH
 Proveedor S.A.S. Nombre del software

Nombre Líder Técnico Correo Líder Técnico Teléfono Líder Técnico
 Nombre y apellido lider@empresa.com 3001234567

Correo Responsable Teléfono Responsable
 responsable@empresa.com 3109876543

Acepto los términos y condiciones para la solicitud del token. El (lla) suscriptor(a), en calidad de representante legal o delegado(a) debidamente autorizado(a) de la IPS receptora de este mensaje de datos, declara, para todos los efectos legales, que la institución da cumplimiento íntegro a los requisitos de la Resolución 1888 de 2025 del Ministerio de Salud y Protección Social, y en particular, del número 6 ADQUISICIÓN DE SEGURIDAD del Anexo Técnico, incluyendo –entre otros– la autenticación de sistemas y usuarios con gestión de tokens y doble factor, controles de acceso basados en roles (RBAC), uso de HTTPS con TLS 1.3 o superior, cifrado de datos en tránsito y en reposo, monitoreo y auditoría de operaciones para garantizar trazabilidad, disponibilidad de copias de seguridad y planes de respaldo, y en general la implementación de componentes locales de seguridad y conectividad segura hacia el mecanismo de interoperabilidad de la IHCE, así como la debida protección de la seguridad y privacidad de la información relativa a Historias Clínicas conforme a la normatividad vigente. Con la recepción e ingreso del código QR remitido para habilitar el token de acceso, el (lla) suscriptor(a) emite manifestación inequívoca de voluntad, por actuación concluyente, que expresa consentimiento expreso e informado y produce la equivalencia funcional de la firma del representante de la IPS para la presente declaración y la habilitación correspondiente, obligándose al cumplimiento permanente de las medidas y responsabilidades aquí afirmadas.

De conformidad con las disposiciones señaladas en la ley 1561 de 2012, del Decreto 1377 de 2013 y demás normas complementarias relacionadas con la regulación específica del derecho al habeas data, por el hecho de dar click en el enlace respectivo, usted autoriza al Ministerio de Salud y Protección Social la recopilación, el uso, el almacenamiento y protección de los datos personales que van a ser consignados en la respectiva Base de Datos, repositorio o cualquier otra herramienta tecnológica dispuesta para tal efecto en ejercicio del deber funcional de protección de la data en calidad de custodio de la misma, en especial aquella relacionada con la Interoperabilidad de Historia Clínica Electrónica (IHCE), de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 1888 del 15 de septiembre de 2025, expedida por esta cartera de salud.

Generar llave de acceso

Fuente: Ministerio de salud

- Nombre del proveedor tecnológico del Sistema de Información Hospitalario.
- Nombre del software del Sistema de Información Hospitalario.
- Nombre del líder técnico responsable de la implementación de IHCE en el prestador.
- Correo electrónico institucional del líder técnico responsable de la implementación de IHCE en el prestador.
- Teléfono de contacto del líder técnico responsable de la implementación de IHCE en el prestador.
- Nombre del responsable de la protección de datos en el prestador.

g) Teléfono de contacto del responsable de la protección de datos en el prestador.

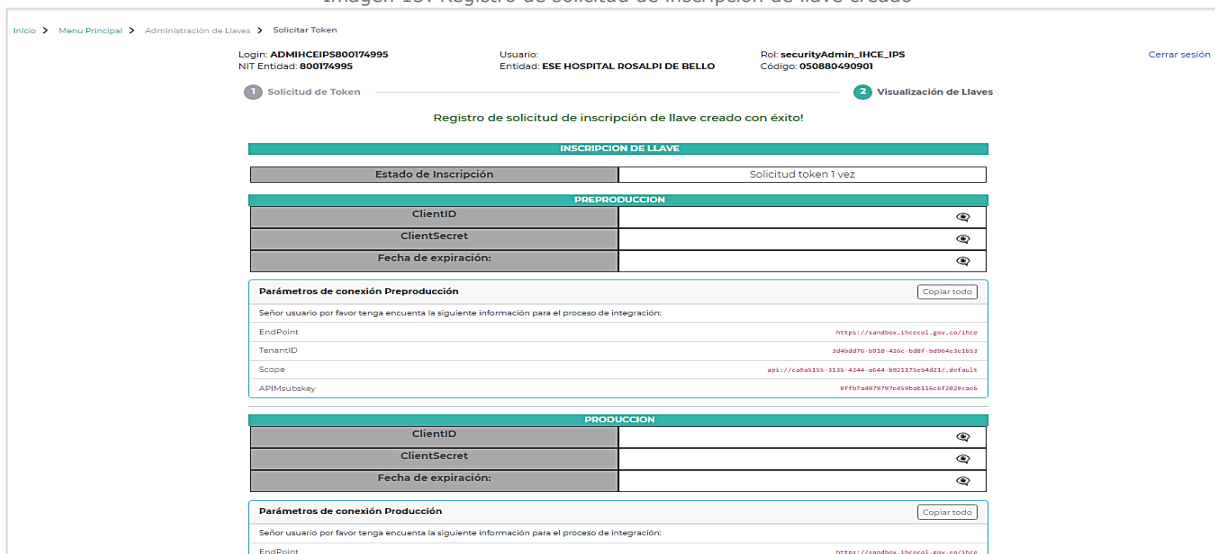
h) Aceptación términos para la solicitud de token

i) Autorización de datos personales

Una vez diligencie esta información, de clic en el botón “Generar Llaves de Acceso”. El sistema mostrará una tabla indicando el estado de solicitud:

- Si es la primera vez será: “Token solicitados por primera vez”,
- Si es una resolicitud será: “Resolicitud de token”

Imagen 13: Registro de solicitud de inscripción de llave creado



Inicio > Menu Principal > Administración de Llaves > Solicitar Token

Login: ADMHCEIPS800174995
NIT Entidad: 800174995

Usuario:
Entidad: ESE HOSPITAL ROSALPI DE BELLO

Rol: securityAdmin_JHCE_IPS
Código: 050880490901

Cerrar sesión

1 Solicitud de Token

2 Visualización de Llaves

Registro de solicitud de inscripción de llave creado con éxito!

INSCRIPCION DE LLAVE	
Estado de inscripción	Solicitud token 1 vez

PREPRODUCCION	
ClientID	
ClientSecret	
Fecha de expiración:	

Parámetros de conexión Preproducción Copiar todo

Señor usuario por favor tenga en cuenta la siguiente información para el proceso de integración:

EndPoint	https://sandbox.lhcecol.gov.co/1hce
TenantID	20406876-9932-426c-b08f-b0964c3c1b32
Scope	api://c69a535-3135-4344-b644-8523375b04237..default
API-Subskey	97f72ab97976459b38116c6f28282a66

PRODUCCION	
ClientID	
ClientSecret	
Fecha de expiración:	

Parámetros de conexión Producción Copiar todo

Señor usuario por favor tenga en cuenta la siguiente información para el proceso de integración:

EndPoint	https://sandbox.lhcecol.gov.co/1hce
----------	-------------------------------------

Fuente: Ministerio de salud

A continuación, el sistema informará al Ministerio de Salud y Protección Social sobre la nueva solicitud realizada.

El Delegado Administrativo debe esperar a que el Ministerio le asigne las llaves solicitadas.

6.4.1.2 Visualización de llaves de acceso

Cuando el Delegado Administrativo ingrese posterior a la solicitud del token, el sistema se ubicará en el paso 2 – Visualización de las llaves como se muestra a continuación:

Si el Ministerio de Salud y Protección Social asignó llaves correspondientes al Prestador de Servicios de Salud, se podrá visualizar los datos ClientID, ClientSecret, fecha de expiración asignados y el estado de la solicitud será “Se ha asignado token” o “Resolicitud de token” según sea el caso.

Imagen 14: visualización de llaves

Inicio > Menu Principal > Administración de Llaves > Solicitar Token

LogIn: **ADMINHCEIPS800174995**
NIT Entidad: **800174995**

Usuario:
Entidad: **ESE HOSPITAL ROSALPI DE BELLO**

Rol: **securityAdmin_IHCE_IPS**
Código: **050880490901**

Cerrar sesión

1 Solicitud de Token 2 Visualización de Llaves

INSCRIPCION DE LLAVE

Estado de Inscripción	Se ha asignado el token	
-----------------------	-------------------------	--

PREPRODUCCION

ClientID	rer	✕
ClientSecret	rer	✕
Fecha de expiración:	01/14/2026 00:00:00	✕

Parámetros de conexión Preproducción Copiar todo

Señor usuario por favor tenga encuenta la siguiente información para el proceso de integración:

EndPoint	https://sandbox.ihcecol.gov.co/ihce
TenantID	3d4bd076-b910-426c-bd8f-bd964e3e1b53
Scope	api://ca9a5155-3135-4344-9544-b9211575eb421/.default
APIMsubskey	94fb7a8979797a459bab116c6f2029ca66

PRODUCCION

ClientID	43534	✕
ClientSecret	4543	✕
Fecha de expiración:	01/16/2026 00:00:00	✕

Parámetros de conexión Producción Copiar todo

Señor usuario por favor tenga encuenta la siguiente información para el proceso de integración:

Fuente: Ministerio de salud

El delegado podrá visualizar y copiar la información para usarla en el sistema de historia clínica del Prestador de Servicios de Salud al que pertenece.

6.4.2 GESTIÓN DEL FUNCIONARIO MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

6.4.2.1 Generar llaves de acceso

Cuando el usuario **funcionario MSPS** ingresa al sistema, este presenta la siguiente pantalla con las opciones: "Asignar Token" y "Actualizar Token".

Imagen 15: Generar llaves de acceso funcionario MSPS

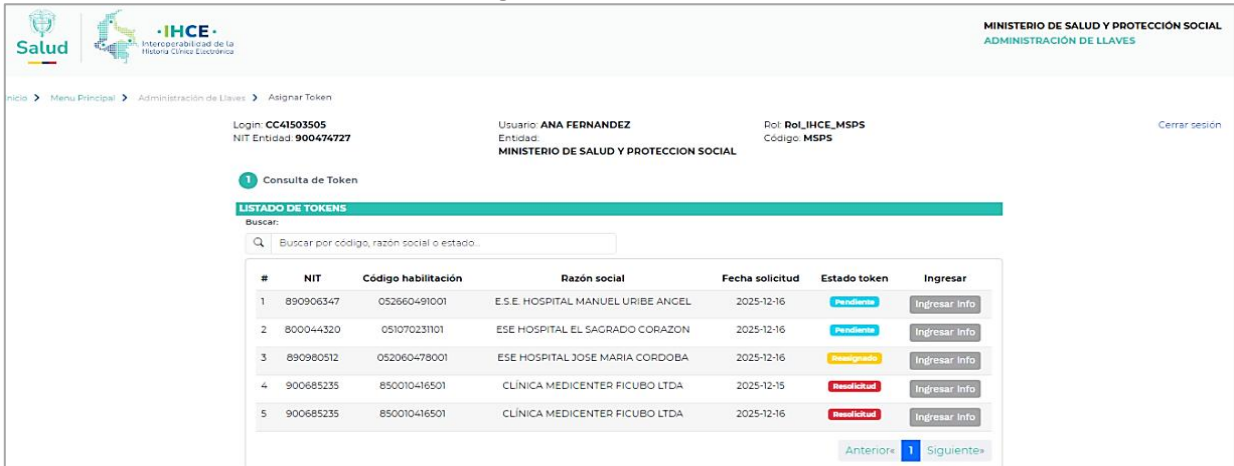


Fuente: Ministerio de salud

Estas opciones permiten asignar las llaves ClientID y ClientSecret por primera vez o actualizarlas si estas ya existen. Las llaves asignadas en este componente son generadas en el componente de Microsoft Entra ID, al Prestador de Servicios de Salud que lo ha solicitado previamente.

Al seleccionar la opción "Asignar Token" el sistema presentará el listado de las entidades que han solicitado o resolicitado las Llaves de acceso y que están pendientes por asignación.

Imagen 16: Listado de entidades



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
ADMINISTRACIÓN DE LLAVES

Inicio > Menu Principal > Administración de Llaves > Asignar Token

Logín: CC41503505
NIT Entidad: 900474727

Usuario: ANA FERNANDEZ
Entidad: MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL

Rol: RoL_IHCE_MSPS
Código: MSPS

Cerrar sesión

1 Consulta de Token

LISTADO DE TOKENS

Buscar:

Q Buscar por código, razón social o estado...

#	NIT	Código habilitación	Razón social	Fecha solicitud	Estado token	Ingresar
1	890906347	052660491001	E.S.E. HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL	2025-12-16	Pendiente	Ingresar info
2	800044320	051070231101	ESE HOSPITAL EL SACRADO CORAZON	2025-12-16	Pendiente	Ingresar info
3	890980512	052060478001	ESE HOSPITAL JOSE MARIA CORDOBA	2025-12-16	Reasignado	Ingresar info
4	900685235	850010416501	CLÍNICA MEDICENTER FICUBO LTDA	2025-12-15	Resolvida	Ingresar info
5	900685235	850010416501	CLÍNICA MEDICENTER FICUBO LTDA	2025-12-16	Resolvida	Ingresar info

Anterior« 1 | Siguiente»

Fuente: Ministerio de salud

Al seleccionar la opción "Actualizar Token", el sistema mostrará el listado de todas las entidades que ya tienen llaves asignadas, pero que requieren actualización debido a inconsistencias en la información.

Esta opción permite buscar la entidad por nombre, NIT o código de habilitación, facilitando así la identificación y actualización de las llaves correspondientes.

Imagen 17: Listado de tokens para actualizar



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
ADMINISTRACIÓN DE LLAVES

Inicio > Menu Principal > Administración de Llaves > Actualizar Token

Logín: CC41503505
NIT Entidad: 900474727

Usuario: ANA FERNANDEZ
Entidad: MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL

Rol: RoL_IHCE_MSPS
Código: MSPS

Cerrar sesión

LISTADO DE TOKENS

Buscar:

Q Buscar por código, razón social o estado...

#	NIT	Código habilitación	Razón social	Fecha solicitud	Estado token	Actualizar
1	838000096	910010001901	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL	2025-12-16	Asignado	Actualizar Keys
2	890980512	052060478001	ESE HOSPITAL JOSE MARIA CORDOBA	2025-12-16	Reasignado	Actualizar Keys
3	800174995	050880490901	ESE HOSPITAL ROSALPI DE BELLO	2025-12-16	Asignado	Actualizar Keys

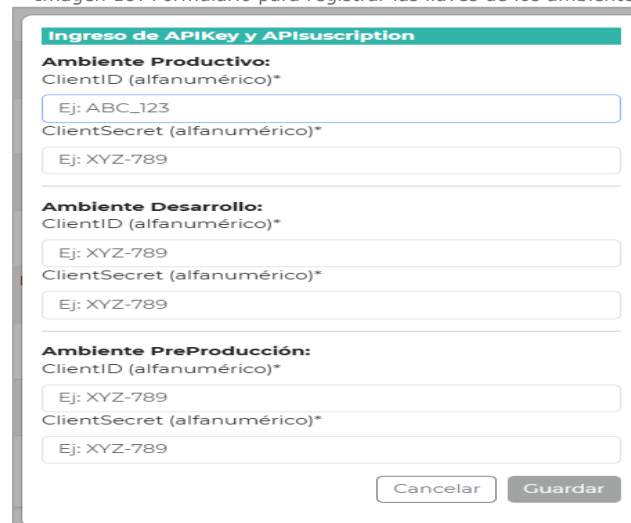
Anterior« 1 | Siguiente»

Fuente: Ministerio de salud

Seleccione los botones "Ingresar Info" o "Actualizar Info" correspondientes al prestador al cual se le asignarán o actualizarán las llaves.

Posteriormente, el sistema desplegará un formulario en el que el funcionario deberá registrar las llaves de los ambientes de preproducción y producción, previamente generadas en el componente de Microsoft Entra ID.

Imagen 18: Formulario para registrar las llaves de los ambientes



Ingreso de APIKey y APISuscripción

Ambiente Productivo:
ClientID (alfanumérico)*
Ej: ABC_123
ClientSecret (alfanumérico)*
Ej: XYZ-789

Ambiente Desarrollo:
ClientID (alfanumérico)*
Ej: XYZ-789
ClientSecret (alfanumérico)*
Ej: XYZ-789

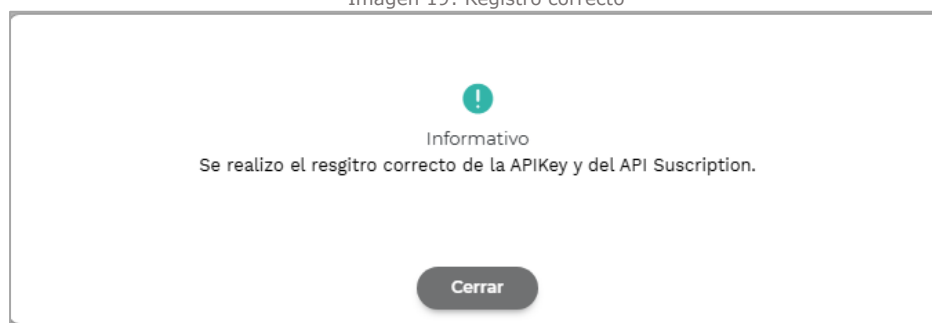
Ambiente PreProducción:
ClientID (alfanumérico)*
Ej: XYZ-789
ClientSecret (alfanumérico)*
Ej: XYZ-789

Cancelar Guardar

Fuente: Ministerio de salud

Una vez registrados los datos, haga clic en el botón "Guardar". El sistema confirmará que el registro se realizó correctamente.

Imagen 19: Registro correcto



Fuente: Ministerio de salud